



PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

Noviembre 2024

INFORME DE SOSTENIBILIDAD



ICTES Instituto
para la Calidad
Turística Española
y la Sostenibilidad





CONTENIDOS

- 01 PRESENTACIÓN
- 02 COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD
- 03 POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD
- 04 DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ODS
- 05 PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS
- 06 CONTROL Y MEJORA CONTINUA
- 07 CONCLUSIONES

1. PRESENTACIÓN

The background image shows the interior of a large, modern building. On the left, a wall is covered in a vibrant, multi-colored mosaic of square tiles in shades of yellow, orange, red, and green. Numerous pendant lights with conical shades hang from the ceiling. To the right, a large, glass-enclosed swimming pool or water feature is visible, reflecting the interior lights and the colorful wall. The ceiling features a complex network of red structural beams and glass panels. The overall atmosphere is bright and contemporary.

1.1. Quiénes somos.

En el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA), somos un centro de referencia en el sur de Europa para la organización de eventos de todos los tamaños, desde congresos y ferias hasta exposiciones y reuniones de alto nivel. Nuestra misión es crear un entorno de conexión y crecimiento donde personas, empresas e instituciones puedan compartir conocimientos y experiencias que impulsen el desarrollo de sus sectores. Ubicados en Málaga, una ciudad con una rica oferta cultural y turística, brindamos un espacio único y versátil, adaptado a las necesidades de cada cliente. Nos caracteriza un fuerte compromiso con la calidad y la innovación, reflejado tanto en nuestras instalaciones de última generación como en el servicio personalizado que ofrecemos en cada evento. En FYCMA, somos más que un espacio de encuentro; somos un socio estratégico para nuestros clientes, ofreciendo soluciones integrales y adaptadas que aseguran que cada proyecto se desarrolle con éxito. Nos enorgullece ser un motor de dinamización para la economía local, colaborando activamente con entidades y empresas para hacer de Málaga un destino líder en el ámbito de los negocios y el turismo de calidad. Además de ser un motor de desarrollo local, contamos con certificaciones clave como ISO 9001, ISO 45001, ISO 20121, ISO 14001 e ISO 50001, UNE 170001, ISO 27001 en, la Q de Calidad Turística y SICTED, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y sostenibilidad en el sector.

Andalucía

ICTES



1.2. Historia

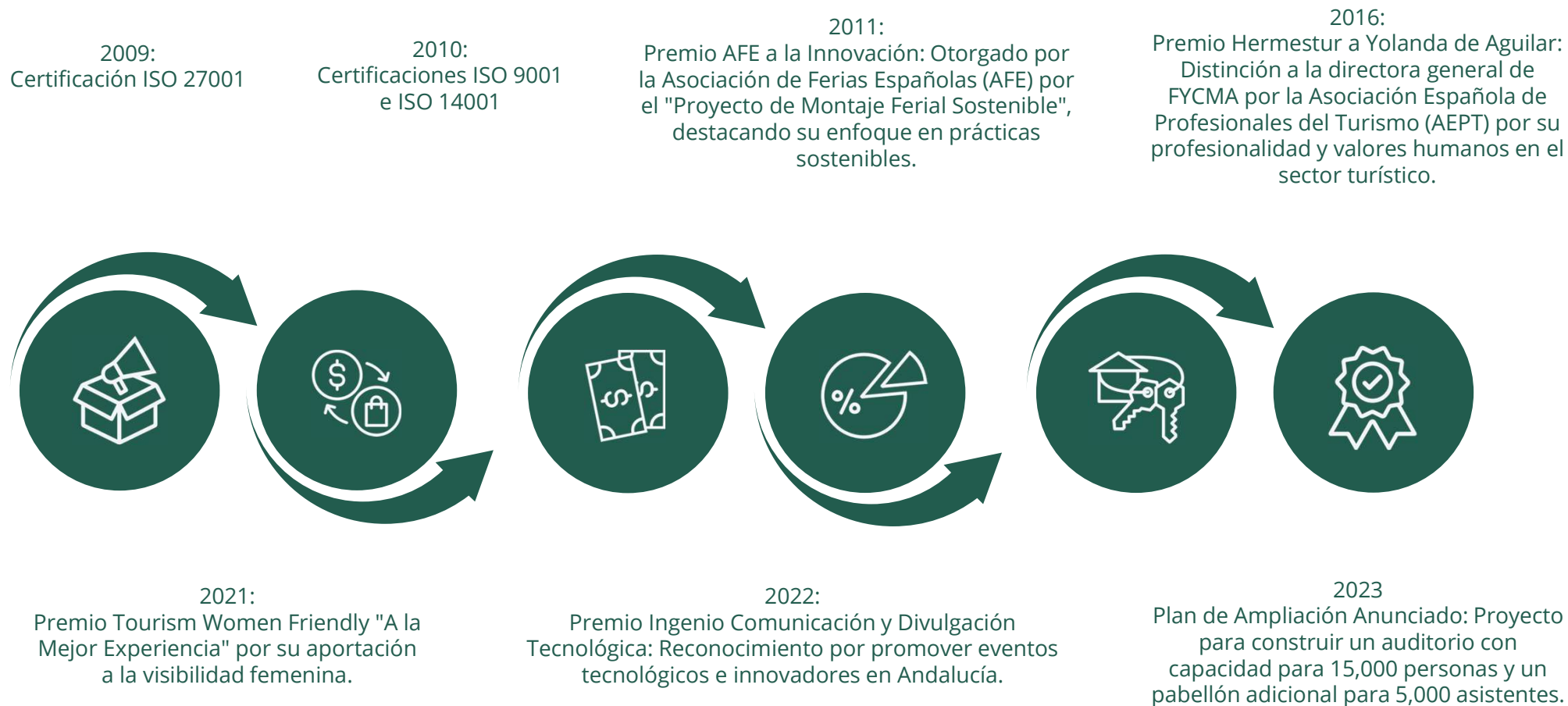
El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) se inauguró el 22 de marzo de 2003 como parte de una iniciativa del Ayuntamiento de Málaga para convertir a la ciudad en un referente del turismo de negocios y eventos en Andalucía. Desde su concepción, FYCMA fue diseñado para ofrecer un espacio multifuncional y vanguardista que pudiera albergar grandes eventos nacionales e internacionales.

Diseño Arquitectónico: El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Ángel Asenjo, quien ideó un diseño de estilo futurista y deconstructivista, caracterizado por líneas ondulantes y formas dinámicas. Este estilo no solo da al edificio una apariencia moderna y distintiva, sino que también refleja su propósito de ser un centro innovador y adaptable. FYCMA ocupa 60,000 m² de superficie, con dos pabellones expositivos, un amplio patio central, auditorios y varias salas de conferencias, todo diseñado para optimizar el uso del espacio y facilitar la circulación de asistentes.

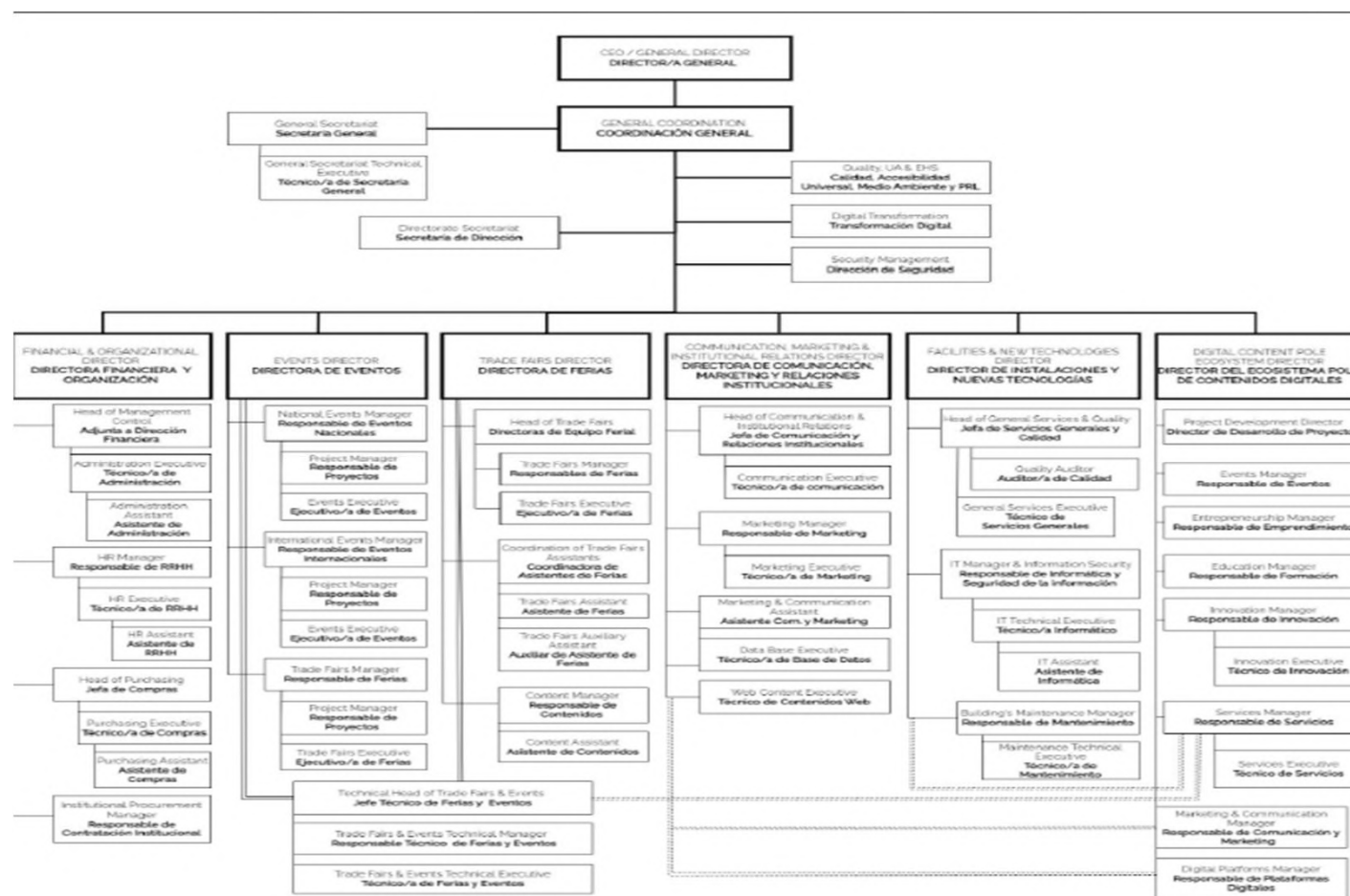
Impacto y Capacidad: El Palacio de Ferias y Congresos puede albergar hasta 20,000 personas y dispone de 1,200 plazas de estacionamiento, facilitando el acceso de visitantes y contribuyendo al desarrollo económico local en sectores como la hostelería y el comercio. Su diseño funcional y estratégico ha consolidado a FYCMA como un pilar en la proyección de Málaga como destino de congresos y turismo de negocios en el sur de Europa.



NUESTRA HISTORIA



1.3 ORGANIGRAMA



1.4 UBICACIÓN

El **Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA)** está ubicado en la Av. de José Ortega y Gasset, 201, en la zona oeste de Málaga, a unos 10 minutos en coche del aeropuerto de Málaga y a 10 minutos de la estación de tren María Zambrano.

Aeropuerto: A 7 km, con acceso en taxi o transporte público.

Tren: La estación María Zambrano conecta por AVE con otras ciudades principales.

Autobuses: Líneas 4 y 19 de la EMT conectan con el centro y otras áreas.

Puntos de interés cercanos: A 5 km del centro histórico y 20 minutos en coche de las playas, como la Malagueta.



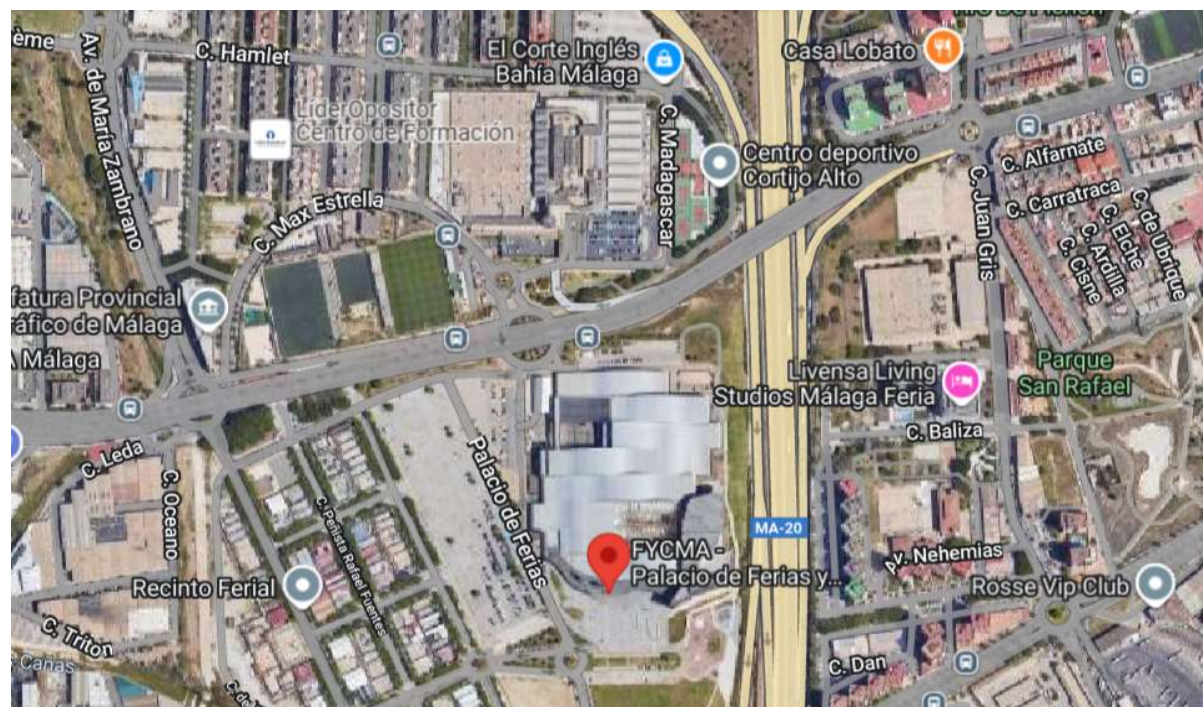
[Cómo llegar al Palacio de Congresos \(Google Maps\)](#)

Dirección: Av. de José Ortega y Gasset, 201 – 29006 Málaga

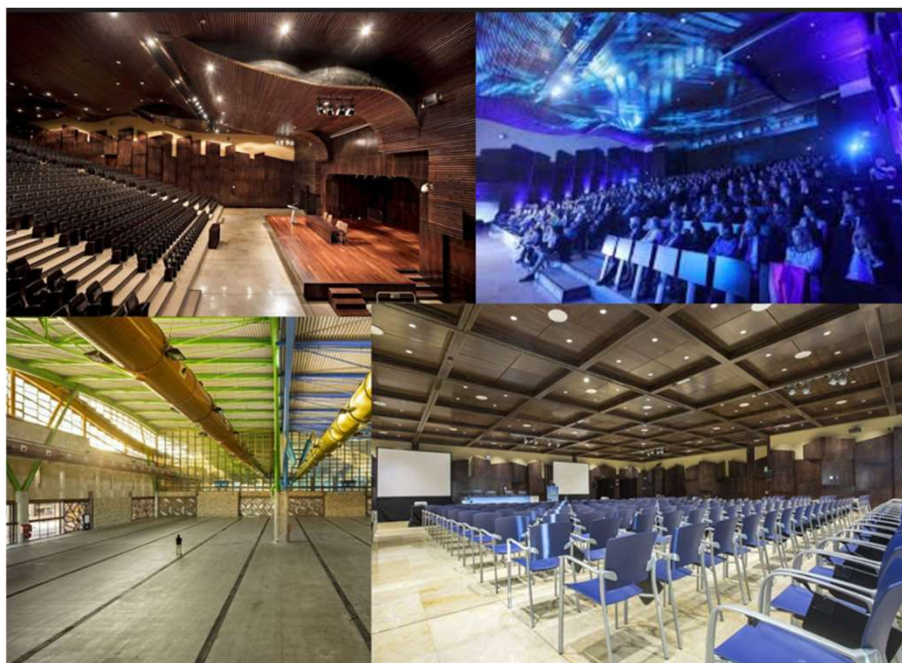
Teléfono: (+34) 952 045 500

Página web:

<https://fycma.com/>



1.5 EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES



- Pabellones de Exposición: 2 pabellones con 19,500 m² de superficie total, ideales para ferias de gran escala.
- Auditorios: Principal con capacidad para 900 personas y otro para 600 personas, ambos equipados con tecnología avanzada.
- Salas de Conferencias y Reuniones: 2 salas grandes de 450 personas y 18 salas para reuniones más pequeñas.
- Restauración: Restaurante para 1,500 personas y múltiples zonas de catering y descanso.
- Estacionamiento: Espacio para 1,200 vehículos.

1.5 EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES



Auditorio 1

Capacidad: Hasta 900 personas, ideal para conferencias y presentaciones de gran escala.

Equipamiento: Tecnología audiovisual avanzada, sistema de sonido envolvente, pantallas de alta resolución y opciones de iluminación ajustables.



Auditorio 2

Capacidad: Hasta 600 personas, adecuado para eventos de menor envergadura que requieren un ambiente más íntimo.

Equipamiento: Similar al Auditorio 1, con tecnología audiovisual de alta calidad, sistema de sonido, y proyección en pantalla grande.



Salas de conferencias

Capacidad: Dos salas de conferencias grandes, cada una con capacidad para 450 personas. Equipamiento: Pantallas, sistemas de proyección y sonido, conexión Wi-Fi y opciones de iluminación. Distribución: Espacio adaptable para distintos tipos de presentaciones y talleres.

1.6 ACTIVIDADES Y SERVICIOS



FERIAS Y EXPOSICIONES: FYCMA organiza y acoge ferias comerciales y exposiciones que abarcan múltiples sectores, como tecnología, innovación, hostelería, turismo, inmobiliaria y más. Eventos destacados incluyen el Salón de Innovación en Hostelería (H&T), el Salón Inmobiliario del Mediterráneo (Simed) y el Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación (Transfiere).

CONGRESOS Y CONVENCIONES: El recinto es sede de congresos nacionales e internacionales, proporcionando espacios y servicios adaptados para reuniones corporativas, conferencias y convenciones de gran envergadura. Por ejemplo, ha albergado el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neurocirugía y el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Columna Vertebral.

JORNADAS Y SEMINARIOS: FYCMA facilita la realización de jornadas técnicas, seminarios y talleres especializados que promueven el intercambio de conocimientos y la formación continua en diversas áreas profesionales.



ALQUILER DE ESPACIOS: Dispone de salas de reuniones, auditorios, pabellones de exposición y áreas multifuncionales equipadas con tecnología avanzada para adaptarse a las necesidades específicas de cada evento.

SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS: Ofrece soporte técnico integral, incluyendo servicios audiovisuales, iluminación, montaje y desmontaje de stands, así como asistencia en la planificación y ejecución logística de eventos.

CATERING Y RESTAURACIÓN: Proporciona soluciones de catering personalizadas para eventos, desde coffee breaks hasta banquetes, garantizando una experiencia gastronómica de calidad.

MARKETING Y COMUNICACIÓN: Asesora en estrategias de promoción y comunicación para maximizar la visibilidad y el impacto de los eventos, incluyendo gestión de medios, diseño gráfico y campañas digitales.

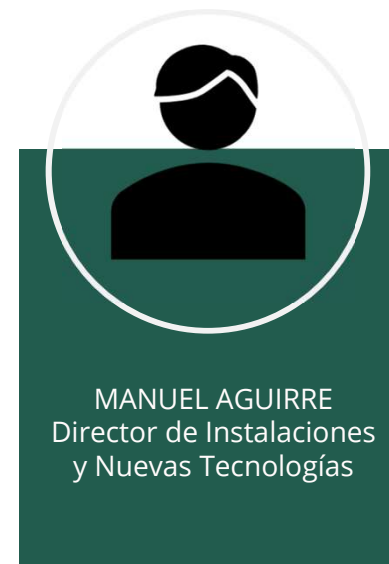
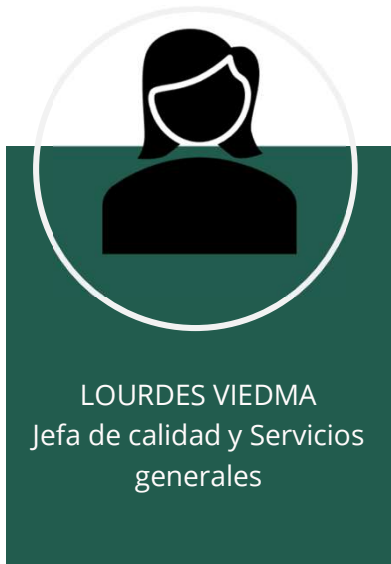
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Ofrece servicios adicionales como seguridad, limpieza, atención al cliente, traducción e interpretación, y gestión de acreditaciones, asegurando el éxito integral de cada evento.

The background image shows a large, modern building interior with a complex, exposed steel truss roof structure. The roof is made of dark, weathered steel beams and supports a translucent, corrugated metal covering. Large glass windows are visible on the left side, reflecting the sky. The floor is a polished, reflective surface. The overall atmosphere is industrial and architectural. Overlaid on the image are several large, dark green, semi-transparent geometric shapes, including diamonds and triangles, which frame the text.

2.COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

2.1 COMPOSICIÓN

El Comité de Sostenibilidad de **PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA** fue constituido en mayo de 2024 con el objetivo de garantizar el cumplimiento del sistema de gestión de sostenibilidad implantado. Esta formado por:





2.2 FUNCIONES DEL COMITÉ



Reunirse al menos una vez al año para definir, planificar, implantar, supervisar y mejorar el Plan valorando su eficacia y realizando las modificaciones pertinentes si fuera necesario.



Fijar los mecanismos de coordinación entre los miembros del Comité para la toma de decisiones



Elaborar el plan de sostenibilidad, incluyendo la definición y evaluación de las acciones estratégicas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Definir los objetivos de sostenibilidad de la organización

2.3 RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

LOURDES VIEDMA:

- Liderar las reuniones del Comité de Sostenibilidad y garantizar que se cumplan los objetivos establecidos.
- Supervisar la implementación del Plan de Sostenibilidad y evaluar su progreso.
- Aprobar las acciones estratégicas y priorizar iniciativas sostenibles dentro de la organización.
- Asegurar la coordinación entre los distintos departamentos involucrados en el comité.
- Representar al comité ante la dirección y otras partes interesadas externas.

NURIA RODA:

- Promover programas de formación y sensibilización en sostenibilidad para todo el personal.
- Fomentar políticas de igualdad, inclusión y conciliación laboral en línea con los ODS.
- Colaborar en la implementación de prácticas laborales sostenibles, como horarios flexibles y programas de bienestar.
- Supervisar la integración de la sostenibilidad en los procesos de selección y evaluación de personal.

GEMMA CASTAÑO:

- Gestionar las relaciones externas del comité, fomentando colaboraciones con instituciones y otras organizaciones en proyectos sostenibles.
- Diseñar estrategias de comunicación interna y externa para promover las iniciativas del Plan de Sostenibilidad.
- Representar al comité en eventos relacionados con sostenibilidad y reforzar la imagen del Palacio como referente en sostenibilidad.
- Actuar como enlace entre el comité y las partes interesadas externas clave, como proveedores y clientes.



MANUEL AGUIRRE:

- Proponer e implementar mejoras tecnológicas para aumentar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental.
- Supervisar el mantenimiento de las instalaciones para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales.
- Coordinar proyectos de innovación tecnológica enfocados en sostenibilidad, como la implementación de sistemas de gestión energética o soluciones de movilidad sostenible.
- Garantizar que las infraestructuras del Palacio cumplan con los objetivos del Plan de Sostenibilidad.

EVA FRÍAS:

- Apoyar la elaboración del informe de sostenibilidad y garantizar la correcta recopilación de datos.
- Realizar el seguimiento y la medición de los indicadores clave definidos en el Plan de Sostenibilidad.
- Coordinar la documentación de las iniciativas sostenibles y garantizar que las evidencias estén disponibles para auditorías.
- Colaborar con la presidenta del comité en la planificación y organización de las reuniones del comité.

A photograph of a modern interior space, likely a swimming pool or a large hall, with a colorful glass wall on the left and many hanging pendant lights. The text is overlaid on the image. The background image shows a large, modern interior space, possibly a swimming pool or a large hall, with a colorful glass wall on the left and many hanging pendant lights. The text is overlaid on the image.

3. POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

3. POLÍTICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) reafirma su firme compromiso con el desarrollo sostenible alineándose con los principios de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), junto con sus 169 metas. Este compromiso guía nuestra actividad para maximizar los impactos positivos que generamos en la sociedad, la economía y el entorno natural, garantizando al mismo tiempo la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las de las generaciones futuras.

Nuestra organización ha definido y aprobado una política integral basada en principios éticos, económicos, sociales y medioambientales, que nos permite alcanzar altos estándares de calidad en nuestros servicios de alojamiento, restauración y eventos especiales.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1. TRANSPARENCIA Y GESTIÓN ÉTICA

Actuar bajo el cumplimiento de la legalidad vigente, promoviendo una conducta ética basada en el respeto a los derechos humanos, las prácticas de buen gobierno y la competencia leal.

Garantizar la transparencia mediante la publicación de información veraz y accesible para todas nuestras partes interesadas.

2. COMPROMISO CON LAS PARTES INTERESADAS

Proveer servicios innovadores y orientados al cliente, identificando sus necesidades y expectativas para crear valor compartido.





3. PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Implementar políticas transversales para mitigar el cambio climático, priorizando la eficiencia energética, la optimización de consumos y la mejora continua del desempeño ambiental.

Promover entre los grupos de interés la reducción de la huella de carbono y el respeto por el medioambiente.

4. EQUIPO HUMANO Y DESARROLLO DEL TALENTO

Fomentar la formación y el desarrollo profesional de nuestro equipo bajo los principios de igualdad de oportunidades, asegurando un entorno laboral seguro y saludable.

5. GESTIÓN RESPONSABLE DE COMPRAS

Considerar no solo criterios económicos y técnicos en la adquisición de productos y servicios, sino también su impacto ambiental y social.

Promover prácticas responsables y apoyar las economías locales.

6. GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Minimizar, reutilizar y gestionar de forma eficiente los residuos generados durante nuestras actividades.

Adoptar los principios de la economía circular para un uso sostenible de los recursos.



7. IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL POSITIVO

Contribuir al desarrollo económico del entorno a través de la priorización de proveedores locales y sostenibles.

Asegurar la accesibilidad, igualdad de oportunidades y diversidad en todos los eventos y actividades.

8. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Generar un impacto positivo en las dimensiones económica, social y ambiental, promoviendo un desarrollo sostenible, igualitario y accesible.

Alinear nuestras actividades con los ODS y los principios establecidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Nuestra política de sostenibilidad se fundamenta en ofrecer:

Un nivel de calidad óptimo y acorde con nuestra categoría, como estrategia diferenciadora en el sector.

Un cuidado meticuloso en el detalle, servicio y atención personalizada, garantizando la satisfacción y el bienestar de nuestros clientes.

Una mejora continua basada en la inversión en capital humano (formación continua) y en activos (renovación y modernización de instalaciones y sistemas).

A través de estas acciones, buscamos consolidar nuestra posición como referente en el sector y avanzar hacia un modelo más sostenible, limpio e inclusivo.



4. DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

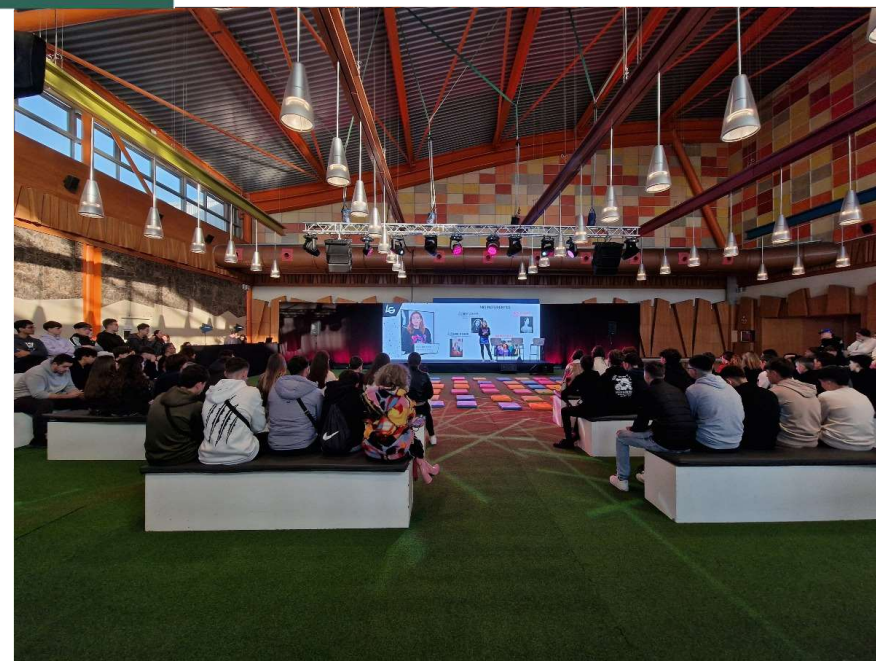
4.1 DIAGNÓSTICO

Análisis interno y externo

Desde la dirección de PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA hemos realizado un análisis interno en el que se han identificado: los recursos, competencias y tecnologías:

- Recursos materiales y humanos
- Capacidades y competencias de la organización
- Política de sostenibilidad y otras políticas internas
- Estrategia del Desarrollo Sostenible de España (2030)

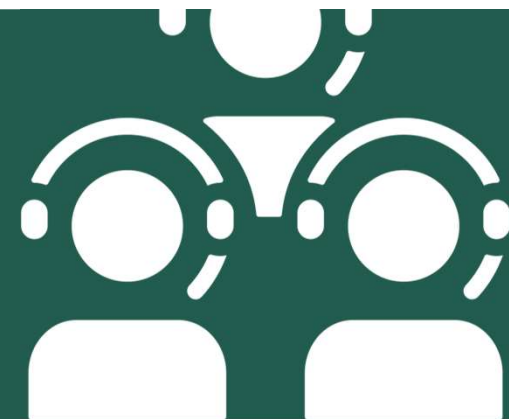
Además, hemos identificado aquellas actividades y servicios ofrecidos que pueden contribuir de forma positiva al entorno ambiental, social y económico.



4.1 DIAGNÓSTICO

Análisis interno y externo

Información sobre personas trabajadoras por tipología de contrato y sexo



CATEGORÍA	2023 HOMBRES	2023 MUJERES	2024 HOMBRES	2024 MUJERES
N.º trabajadores/as indefinidos	21	42	19	42
N.º trabajadores/as temporales/eventuales	7	5	7	7
N.º trabajadores/as con diversidad funcional	1	-	1	-
N.º personas/as en prácticas	1	3	3	4
TOTAL PLANTILLA	28	47	26	49





CUESTIONES AMBIENTALES

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Energía Asequible y No Contaminante

- Uso de una planta fotovoltaica para generar energía limpia desde 2008, con una media anual de 135 MWh.
- Incorporación de equipos energéticamente eficientes en todas las instalaciones.
- Reducción del consumo energético mediante el uso de iluminación LED y sistemas de control inteligente.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Gestión sostenible de residuos durante eventos mediante la separación y reciclaje.
- Reducción de la huella ecológica de los eventos mediante prácticas responsables en compras y montajes.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Producción y Consumo Responsable

- Uso de productos locales, de temporada y de comercio justo en servicios de catering.
- Promoción de materiales reciclados o reutilizables en el montaje de eventos.
- Implementación de políticas de compras responsables que incluyan criterios éticos, sociales y ambientales.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Acción por el Clima

- Compensación de emisiones de CO₂ asociadas al consumo de energía.
- Uso eficiente de recursos en todas las fases de los eventos.
- Sensibilización a participantes y proveedores sobre prácticas sostenibles.



CUESTIONES SOCIALES



Salud y Bienestar

- Promoción de prácticas saludables en eventos, como menús equilibrados en servicios de restauración.
- Inclusión de medidas de seguridad y salud laboral en todos los eventos.
- Divulgación de mensajes sobre prevención del consumo de sustancias nocivas, especialmente entre jóvenes.



Igualdad de Género

- Uso de lenguaje inclusivo en la comunicación interna y externa.
- Diseño de materiales accesibles y adaptados a las necesidades de personas con discapacidad.
- Fomento de la participación equitativa de mujeres en eventos y ponencias.



Reducción de las Desigualdades

- Medidas de accesibilidad universal en los eventos, incluyendo interpretación en lengua de signos y materiales accesibles.
- Atención específica a colectivos vulnerables en el diseño y ejecución de eventos.



Alianzas para Lograr los Objetivos

- Colaboración con fundaciones, organizaciones y agentes locales para maximizar el impacto positivo de los eventos.
- Promoción de iniciativas para recaudar fondos y dar visibilidad a causas sociales.



CUESTIONES ECONÓMICAS



Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- Contratación de proveedores y trabajadores locales para fomentar el desarrollo económico de la región.
- Cumplimiento de condiciones laborales dignas para todo el personal y subcontratistas.
- Fomento del emprendimiento a través de condiciones especiales para empresas emergentes.



Industria, Innovación e Infraestructura

- Organización de eventos como el Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación (Transfiere), que impulsa la innovación y la transferencia tecnológica.
- Implementación de soluciones tecnológicas avanzadas en la gestión de eventos.



Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Colaboración con agentes locales para fomentar un impacto positivo en la comunidad.



Producción y Consumo Responsable

- Promoción de prácticas de consumo sostenible en todos los niveles de la organización.



PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA participa y colabora de forma activa con las siguientes asociaciones para impulsar su contribución en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS):



Miembros de:



•**Unicaja:** Una entidad clave con la que FYCMA colabora en iniciativas orientadas al desarrollo social y económico sostenible en el ámbito local.

•**Universidad de Málaga:** Un importante socio académico que aporta conocimiento e innovación en áreas como la sostenibilidad y la investigación aplicada.

Además, FYCMA es miembro activo de reconocidas asociaciones nacionales e internacionales, lo que le permite estar a la vanguardia de las mejores prácticas en sostenibilidad y gestión de eventos. Estas incluyen:

•**AFE (Asociación de Ferias Españolas):** Promueve la calidad y profesionalización de las ferias y congresos en España.

•**AIPC (International Association of Convention Centres):** Ofrece acceso a redes internacionales de centros de convenciones comprometidos con la sostenibilidad.

•**APCE (Asociación de Palacios de Congresos de España):** Fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias en gestión de sostenibilidad en el sector.

•**Afcan (Asociación de Ferias de Arquitectura y Construcción):** Facilita la organización de eventos relacionados con diseño y construcción sostenibles.

•**ICCA (International Congress and Convention Association):** Proporciona acceso a recursos y tendencias para organizar congresos internacionales bajo criterios sostenibles.

•**MPI (Meeting Professionals International):** Conecta a profesionales de eventos en todo el mundo, promoviendo prácticas responsables y sostenibles.

•**UFI (Global Association of the Exhibition Industry):** Refuerza la sostenibilidad en la industria de ferias y exposiciones a nivel global.

Estas colaboraciones y membresías no solo fortalecen el impacto de FYCMA en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino que también le permiten participar en iniciativas globales y aportar valor al entorno económico, social y ambiental.

Colaboran:





A continuación, se ha realizado un diagnóstico de nuestras capacidades, compromisos, políticas y procesos con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a nuestra contribución a los ODS.

En dicho análisis también se han considerado posibles restricciones en el desarrollo de nuestras actividades que puedan afectar y aquella normativa económica, sociocultural y medioambiental clave en el cumplimiento de los ODS.

Todo esto queda reflejado en el Análisis DAFO que se presenta a continuación.

- Dependencia externa: Necesita aliados para tecnología e innovación sostenible.
- Cohesión interna: Políticas sostenibles aplicadas de forma desigual entre departamentos.
- Gestión de residuos: Desafíos en la integración completa de la economía circular.
- Costes iniciales elevados: Inversiones significativas en sostenibilidad y modernización.

D

A

- Regulaciones estrictas: Adaptación constante a normativas más exigentes.
- Competencia internacional: Creciente número de recintos sostenibles.
- Riesgos climáticos: Impactos negativos del cambio climático en operaciones.
- Percepción pública: Críticas por falta de comunicación clara sobre avances.
- Incertidumbre económica: Crisis globales que reducen la inversión en sostenibilidad.

- Certificaciones internacionales: Garantizan altos estándares en sostenibilidad y eficiencia energética.
- Compromiso con los ODS: Refuerza su alineación con los objetivos globales de sostenibilidad.
- Infraestructura moderna: Facilita prácticas sostenibles y optimiza recursos.
- Posicionamiento destacado: Referente en el sector MICE por su enfoque responsable.
- Impacto económico y social: Genera empleo y fomenta la economía local.

F

O

- Turismo sostenible: Creciente demanda de eventos responsables y sostenibles.
- Tecnologías avanzadas: Uso de IA y sistemas inteligentes para optimizar recursos.
- Alianzas estratégicas: Colaboraciones con instituciones y empresas locales.
- Financiación sostenible: Acceso a subvenciones y programas públicos y privados.
- Atracción internacional: Mayor interés en eventos comprometidos con la sostenibilidad.

4.2 PARTES INTERESADAS

Las **partes interesadas** son aquellas personas o grupos de personas que influyen o se ven afectadas por las decisiones estratégicas que toma la organización.

Los criterios que se han seguido para seleccionar las partes interesadas son principalmente **económicos, sociales y ambientales** teniendo en cuenta la actividad directa y diaria de la organización en su relación habitual con los clientes/proveedores/empleados/organismos y la sociedad en su conjunto y el medioambiente como grupo de interés debido al entorno geográfico donde se desarrollan las actividades principales de la organización.

Año tras año analizamos las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas más relevantes, evaluando así algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados a las mismas y **estableciendo relaciones estables y transparentes** con dichas partes interesadas.



4.2 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
Dirección	- Definir y liderar estrategias sostenibles alineadas con la Agenda 2030. - Mejorar la eficiencia operativa en áreas clave como el consumo energético y la gestión de residuos. - Promover la transparencia y la rendición de cuentas hacia partes interesadas. - Fortalecer alianzas estratégicas para maximizar el impacto sostenible. - Incrementar el posicionamiento como referente de sostenibilidad en el sector MICE.	ODS Relacionados 
Personal interno Empresas subcontratadas	- Acceso a formación continua en sostenibilidad y buenas prácticas laborales. - Condiciones laborales justas y equitativas, incluyendo flexibilidad horaria y conciliación. - Participación en iniciativas internas que fomenten la sostenibilidad. - Infraestructuras seguras y espacios de trabajo saludables. - Comunicación clara sobre los objetivos y beneficios de las estrategias sostenibles.	ODS Relacionados 

4.2 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
Parte interesada Administración pública	• Cumplimiento riguroso de normativas ambientales, económicas y sociales. • Transparencia en el uso de recursos y en la implementación de proyectos. • Contribución al desarrollo local a través de políticas sostenibles. • Participación en proyectos conjuntos para fomentar la sostenibilidad regional. • Alineación con objetivos climáticos y energéticos a nivel nacional y europeo.	    
Vecinos y residentes	• Reducción del impacto ambiental, especialmente en ruido, residuos y tráfico. • Implicación en proyectos de mejora del entorno local. • Creación de empleo y beneficios económicos para la comunidad. • Transparencia en actividades y proyectos que afecten al vecindario. • Promoción de prácticas responsables que beneficien a la comunidad.	    

4.2 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
Parte interesada Proveedores Pedro Fernandez	- Políticas claras y coherentes de sostenibilidad para alinearse con los requisitos del Palacio. - Promoción de prácticas responsables en la cadena de suministro, como el uso de materiales sostenibles. - Relación comercial justa con condiciones de pago transparentes y favorables. - Apoyo en la implementación de tecnologías y procesos sostenibles. - Incentivos para adoptar innovaciones sostenibles que reduzcan el impacto ambiental.	
Cientes Público visitante Expositores	- Transparencia en las estrategias y políticas de sostenibilidad implementadas. - Acceso a servicios y eventos alineados con principios sostenibles. - Experiencias personalizadas y de alta calidad en un entorno responsable. - Espacios e infraestructuras seguras, modernas y sostenibles. - Compromiso del Palacio para minimizar el impacto ambiental de sus actividades.	

4.2 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
Asociaciones Pedro Fernández Añadir función	• Cumplimiento con los convenios de colaboración • Participación de los programas • Divulgación de las políticas comunes asociativas • Obtener información continua y actualizada de la actividad feria y congresual en Málaga • Utilizar a Fycma como canal de acercamiento y colaboración con otras entidades locales	ODS Relacionados (3)     Franco Mercado

4.3 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

En 2015, la ONU crea la agenda 2030 y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de lograr un mundo mejor.

El sector turístico es clave en el desarrollo económico de muchos países y por tanto tiene un importante papel en la consecución de estos objetivos.

Dentro de este sector, los **Palacios de Congresos** generan un gran impacto en el entorno donde se realiza, por ello, es importante que sigan buenas prácticas sostenibles encaminadas a contribuir de forma positiva al entorno en el que prestan sus servicios.



METODOLOGÍA



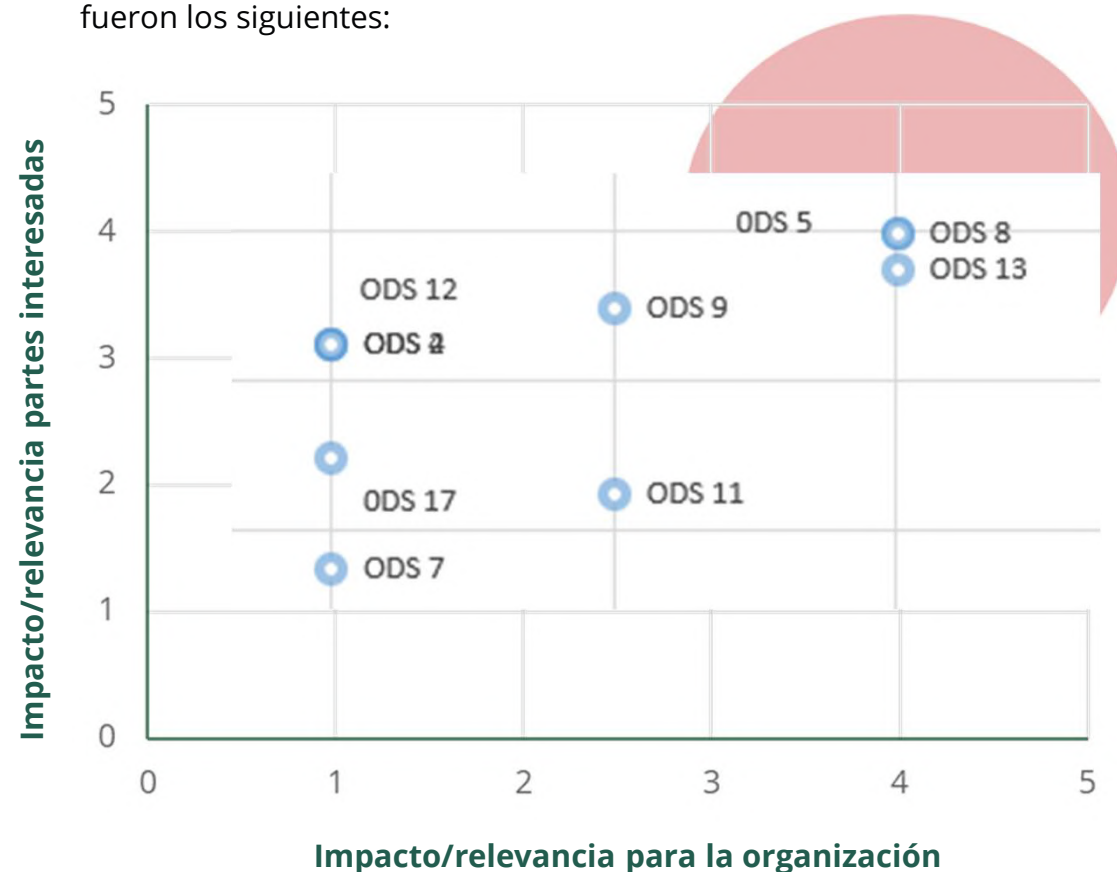
Finalmente, hemos decidido dirigir nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha de la matriz, es decir, aquellos que generan un IMPACTO (4 o 5) tanto para la organización como para nuestras partes interesadas. Por tanto, los ODS priorizados y que nutrirán nuestro plan de sostenibilidad son los **ODS 5,8 y 13**.



METODOLOGÍA

ODS	Impacto /relevancia para la organización	Impacto/relevancia para las partes interesadas
	3	4,25
	5	5
	4	4,5
	4	3,25
	3	3
	3	4
	5	5
	3	4
	5	5
	3	3,5

En función de las variables indicadas, los resultados de la priorización fueron los siguientes:





RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

Finalmente, hemos decidido dirigir nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha de la matriz, es decir, aquellos que generan un IMPACTO (4 o 5) tanto para la organización como para nuestras partes interesadas. Por tanto, los ODS priorizados y que nutrirán nuestro plan de sostenibilidad son:



A photograph of a modern swimming pool interior. The walls are covered in colorful, multi-colored tiles in shades of yellow, orange, and green. The ceiling features a complex network of red metal beams and several large, cylindrical pendant lights. The pool water is clear and reflects the surrounding architecture. Large glass windows on the right side of the pool allow natural light to enter. The overall atmosphere is bright and contemporary.

5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD



5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA ha elaborado el siguiente **Plan de Sostenibilidad** en función de los ODS priorizados que reúne acciones estratégicas asociadas, responsable/s plazos, calendarios, recursos materiales y humanos para su implantación, control y mejora continua.

El plan es comunicado a todas las **partes interesadas relevantes** de la organización y es revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos en la organización que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



5.1 Definición del plan de sostenibilidad

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR (ES)	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
Implantar el protocolo de acoso sexual en Fycma, dando formación a equipo Fycma y empresas colaboradoras implicadas en el mismo.	N.º de sesiones de formación realizadas	Formación para equipo y empleados en 2º trimestre de 2025	Nuria Roda (RRHH) y Lourdes Viedma (Servicios Generales)	Humanos: Responsables, Equipo Fycma y Dirección Económicos: Recursos internos Materiales: Presentación formación
Incluir en el plan de igualdad de FYCMA los aspectos relativos al RD 1026 de 2024 para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas	Divulgar a los empleados y partes interesadas los aspectos nuevos incluidos en el Plan de Igualdad	Durante 2025	Nuria Roda (RRHH) y Lourdes Viedma (Servicios Generales)	El departamento de Recursos Humanos y Servicios Generales deberá revisar la normativa vigente para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. Con base en este análisis, será necesario modificar el Plan de Igualdad, incorporando los cambios requeridos para adaptarlo tanto a las exigencias legales como a las necesidades específicas de la organización. Finalmente, el documento actualizado deberá ser compartido con la dirección para su revisión, validación y aprobación formal. Humanos: Responsables, Equipo Fycma y Dirección Económicos: Recursos internos Materiales: Informes

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



5.1 Definición del plan de sostenibilidad

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR (ES)	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
Realización de un seguimiento mensual de la documentación laboral de las empresas colaboradoras habituales a través de la plataforma Metacontrata	Porcentaje de trabajadores con la documentación correcta cada mes Porcentaje de empresas con la documentación correcta cada mes	2025	Auxiliar CAE, Lourdes Viedma	Humanos: Auxiliar CAE, Lourdes Viedma Económicos: Recursos internos Materiales: Informe excel
Dar visibilidad y compartir con toda la organización la información recopilada en los comunicados de riesgos elaborados por el recurso preventivo, asegurando su adecuada difusión y comprensión por parte de los equipos implicados.	Comunicar trimestralmente a la organización los comunicados de riesgos emitidos, y el porcentaje de comunicados solucionados	2025	Recurso Preventivo, Auxiliar CAE, Lourdes Viedma	Humanos: Recurso Preventivo, Auxiliar CAE, Lourdes Viedma Económicos: Recursos internos Materiales: Presentación Comunicación

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



5.1 Definición del plan de sostenibilidad

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR (ES)	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
Incluir los cálculos de la huella de carbono en los servicios ofertados por Fycma a clientes externos en función del tamaño del mismo	Preparar la propuesta en el 1º trimestre Llegar a realizar el 50% de los cálculos solicitados	2025	Servicios Generales. Eventos/Ferias. Comunicación	Humanos: Servicios Generales. Eventos/Ferias. Comunicación Económicos: Recursos internos Materiales: Presentación comunicación
Crear un documento de cara a los clientes sobre las medidas de sostenibilidad que llevamos a cabo en Fycma.	Preparar el documento en el 1º semestre En el 2º semestre enviarlo a nuestros principales clientes y realizar una pequeña encuesta de comprensión y satisfacción del mismo	2º trimestre 2025	Comunicación y Servicios Generales	Humanos: Comunicación y Servicios Generales Económicos: Recursos internos Materiales: Dossier comercial Sostenibilidad



5.2 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El **Comité de Sostenibilidad** anualmente (y siempre que lo estime oportuno) realizará un control sobre el **desempeño, cumplimiento y eficacia** del Plan de Sostenibilidad establecido a través de los indicadores definidos.

Los **indicadores** definidos son **medibles, comparables, relevantes y fiables** para cada uno de los ODS priorizados y muestran la relación entre las actividades de la organización, su impacto en el desarrollo sostenible y el progreso en el cumplimiento de los ODS.

Además, cubren las tres perspectivas de la sostenibilidad, es decir, **aspectos ambientales, sociales y económicos**.

Para el seguimiento se analizarán los **resultados de los indicadores** de cada una de las acciones estratégicas contemplados en la Tabla del punto 5. Plan de Sostenibilidad.



6.CONTROL Y MEJORA CONTINUA

6. MEJORA CONTINUA

Considerando los cambios producidos en el entorno de la organización que afectan directa e indirectamente en su contribución a los ODS y los resultados del seguimiento, medición y evaluación a través de los indicadores definidos, se establecen las acciones necesarias para mejorar con respecto a nuestro desempeño en materia de ODS.

Checklist para el cumplimiento de ODS en organizaciones turísticas elaboradas por el ICTES



Plan de Acciones Correctivas

Procedimiento de tratamiento de No conformidades





7. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES



En definitiva, **PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA** reconoce el importante papel que tienen las organizaciones del sector en la contribución a un mundo más sostenible. Por esta razón, muestra un claro compromiso en llevar a cabo sus actividades y prestar sus servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en su entorno social, económico y medioambiental.

Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible, así como aquellas acciones que se llevarán a cabo en 2024 y 2025 recogidas en el correspondiente Plan de Sostenibilidad. Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), finalmente en 2024-2025 centraremos nuestros esfuerzos en contribuir a los siguientes ODS:

- ODS 5: Igualdad de Género
- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 13: Acción por el Clima

El próximo año 2025, realizaremos un seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.



Muchas Gracias

Más información y contacto en:

Página web: <https://fycma.com/>

Teléfono: (+34) 952 045 500

Email: info@fycma.com

Dirección: Av. de José Ortega y Gasset, 201 – 29006 Málaga

